

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALFAMUNDO S.A. EFECTUADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas, los señores: Representante Legal de la Compañía VICGRUP S.A. Sr. Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y el accionista señor Ab. José Manuel Massú Espinel, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa efectuada por VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA. referente el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
5. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Asiste también el Ab. Pedro Alarcón Albán.

Preside la sesión el Señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y como Secretario en calidad de Ad-Hoc actúa el Ab. Pedro Alarcón Albán.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

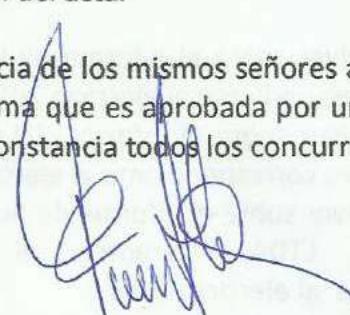
TRES) APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA EFECTUADA POR VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA. REFERENTE EL ESTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

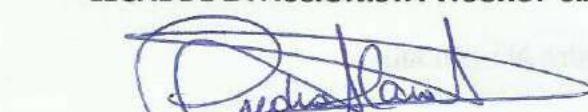
CUATRO) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

**CINCO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL
RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL
PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE
NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA
EMPRESA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.


**Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas
PRESIDENTE DE LA JUNTA – REPRESENTANTE
LEGAL DE LA ACCIONISTA VICGRUP S.A.**


**Ab. Pedro Alarcón Albán
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**


**Ab. José Manuel Massú Espinel
ACCIONISTA**

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALFAMUNDO S.A. EFECTUADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas, los señores: Representante Legal de la Compañía VICGRUP S.A. Sr. Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y el accionista señor Ab. José Manuel Massú Espinel, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa efectuada por VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA. referente el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
5. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Asiste también el Ab. Pedro Alarcón Albán.

Preside la sesión el Señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y como Secretario en calidad de Ad-Hoc actúa el Ab. Pedro Alarcón Albán.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA EFECTUADA POR VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA. REFERENTE EL ESTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

CUATRO) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

**CINCO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL
RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL
PRESENT EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE
NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA
EMPRESA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado) Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas. PRESIDENTE DE LA JUNTA – REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACCIONISTA VICGRUP S.A.--- Ab. Pedro Alarcón Albán. SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.-- Ab. José Manuel Massú Espinel. ACCIONISTA

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de marzo de 2019



Ab. Pedro Alarcón Albán
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA